



**Certificación Número 022,
Año Académico 2018-2019**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 010, Año Académico 2018-2019, este organismo autorizó la siguiente **PERMANENCIAS NO DOCENTES** a:

ESCUELA DE ARQUITECTURA

SRA. CARMEN M. ESQUILÍN BERRÍOS

Asistente de Administración IV

Escuela de Arquitectura

Efectividad: 18 de septiembre de 2018

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. LUZ M. FELICIANO RIVERA

Asistente de Administración IV

Oficina de Recaudaciones

Efectividad: 1 de mayo de 2018

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

SRA. DORA H. TORRES NARVÁEZ

Capataz de Trabajadores

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias

Efectividad: 31 de agosto de 2018

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

SRA. ADDILIA QUIÑONES FUENTES

Asistente de Administración IV

Programa de Estudios de Honor

Efectividad: 30 de septiembre de 2018



Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes, seis de noviembre del año dos mil dieciocho.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino

